

2

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Secretaría: ARENALES 1653

X

SIMPLE CONVERSACIÓN FAMILIAR
PARA LA
EDUCACIÓN SEXUAL
DE LOS JÓVENES DE 15 AÑOS DE EDAD

FOR EL

Profesor A. CALMETTE

Miembro de la Academia de Medicina de París
y Subdirector del Instituto Pasteur

VERSIÓN ESPAÑOLA DEL

Dr. EMILIO R. CONI

Miembro y laureado (medalla de plata) de la Academia
de Medicina de París

DEDICADO A LA JUVENTUD ARGENTINA

FOLLETO N.º 5

(Segunda edición)

Precio: \$ 0.20 m/n

A beneficio de la Liga

BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS "CABAUT Y CIA."

LIMA 638 - 640

1924

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Fundada el 19 de Mayo de 1921,
bajo el patrocinio del "Círculo Médico Argentino
y Centro Estudiantes de Medicina"

JUNTA CONSULTIVA

Doctores: Emilio R. Coni, José Luis Cantilo, Gregorio Aráoz Alfaro, Mariano R. Castex, Alfredo L. Palacios, Augusto Bunge, José Ingenieros, Manuel V. Carbonell y Alberto Stucchi.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente: doctor Alfredo Fernández Verano; vicepresidente: doctor Párides Pietranera; secretario: señor Edgardo Casella; tesorero: señor Augusto Gauthier; vocales: doctores Laureano Ramírez, Aristides Barrancos, Oreste Calcagno, José C. Belbey y Lucas Benítez.



Cualquier persona puede ser miembro titular de la Asociación, bastando simplemente inscribirse y abonar la cuota anual de diez pesos moneda nacional, que da derecho a asistir a las asambleas y recibir el boletín mensual y demás publicaciones de la Asociación.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Secretaría: ARENALES 1653

SIMPLE CONVERSACIÓN FAMILIAR
PARA LA
EDUCACIÓN SEXUAL
DE LOS JÓVENES DE 15 AÑOS DE EDAD

POR EL

Profesor A. CALMETTE

Miembro de la Academia de Medicina de París
y Subdirector del Instituto Pasteur

VERSIÓN ESPAÑOLA DEL

Dr. EMILIO R. CONI

Miembro y laureado (medalla de plata) de la Academia
de Medicina de París

DEDICADO A LA JUVENTUD ARGENTINA

FOLLETO N.º 5

(Segunda edición)

Precio: \$ 0.20 m/n

A beneficio de la Liga

BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS "CABAUT Y Cía."

LIMA 638 - 640

1924

BIBLIOTECA NACIONAL

117x170

FINES DE LA LIGA

La Liga Argentina de Profilaxis Social se ha fundado con los siguientes fines :

1.º Evitar y combatir la propagación de las enfermedades venéreas.

2.º Obtener de los poderes públicos la legislación pertinente a los fines de la Liga y a los problemas que de ellos se derivan.

3.º Difundir, por todos los medios posibles, los conocimientos necesarios, a objeto de crear la conciencia sanitaria popular sobre las enfermedades venéreas.

4.º Instalar dispensarios antivenéreos, gratuitos o a tarifas reducidas.

5.º Estimular la profilaxis personal, abaratando y divulgando el uso de medios profilácticos.

6.º Combatir la pornografía, ya sea escrita, hablada o figurada.

7.º Combatir el curanderismo y el charlatanismo antivenéreos.

8.º Crear un Museo antivenéreo y una Biblioteca especial sobre la materia.

9.º Propiciar y estimular entre los profesionales, las investigaciones referentes a estos puntos.

10. Instituir el seguro popular contra las enfermedades venéreas.

11. Editar un Boletín que refleje las actividades de la Liga.

vuestras responsabilidades con respecto a vosotros mismos, sucumbiréis a la fuerza de las pasiones de los unos, a las seducciones de los otros, y perderéis poco a poco ese dominio de sí mismo que caracteriza a los hombres cuidadosos de salvaguardar su independencia y respetuosos de su dignidad.

Entre esos peligros, existe uno sobre el cual siempre se ha vacilado en hablaros — porque vuestra tierna edad, naturalmente, os preservaba — particularmente temible para la salud de vuestro cuerpo, como para vuestro porvenir familiar y social. Es el riesgo a que os expone la unión de los sexos fuera del matrimonio, al azar de los encuentros, descuidando precauciones recomendadas por la más elemental prudencia y más simple higiene.

Si bien los jóvenes de vuestra edad se creen, en general, bien informados al respecto, sea por ciertas lecturas clandestinas, sea por confidencias de compañeros mayores — que no tienen ellos mismos todavía ninguna experiencia de la vida real — no saben casi nada del misterio sublime por el cual se realiza la reproducción, la perpetuación de las diferentes especies vegetales o animales y también la del hombre sobre la tierra.

No es inútil, pues, explicaros porqué la unión de los sexos es necesaria, cómo se efectúa, qué consecuencias acarrea para cada ser vivo y para el medio en el que está llamado a vivir.

No permitáis jamás, jóvenes, que delante de vosotros se chancee sobre estas cosas graves. Es carecer no solamente de educación y juicio, sino también de espíritu y de corazón, hablar con ligereza de ese maravilloso milagro de la naturaleza que hace que las flores den frutos y que del seno de las madres nazcan hijos.

Emplear expresiones groseras, triviales, para desig-

nar los órganos del cuerpo humano, a los que está confiada la función de crear la vida, equivale a proferir la más odiosa blasfemia.



La unión de los sexos es necesaria para perpetuar la vida. Es una ley de la naturaleza y esta ley rige tanto el mundo vegetal y animal como las sociedades humanas. Si no existiera, como todos los seres vivientes son mortales, la tierra, al día siguiente del Génesis, se habría transformado en vasto desierto.

En las plantas, son las flores las que llevan en sí los órganos en los cuales se realiza la obra de la reproducción. Los estambres y las anteras constituyen los órganos machos; el pistilo y el ovario, con los óvulos, en número mayor o menor, encierran los órganos hembras. Cuando la flor está marchita, las anteras dejan escapar un polvo amarillo: es el polen, cuyas partículas extremadamente finas y delicadas, caen sobre el pistilo y se deslizan a lo largo de un canal que ofrece este último, hasta el ovario y hasta los óvulos, que fecundan.

Una vez que el polen se ha puesto en contacto con los óvulos y la fusión de la sustancia macho con la sustancia hembra se ha realizado, la flor ya no tiene razón de ser; se marchita, se deseca y cae. Sólo los óvulos prosiguen entonces su evolución; aumentan de grosor en el ovario que los cubre y se transforman en semilla, — en el poroto, por ejemplo — o pepitas en las frutas, como la manzana o la naranja. La pulpa de las frutas que comemos, no es más que la cubierta carnosa y azucarada del ovario.

En ciertos animales inferiores que sufren metamorfosis, — como las orugas, transformadas en mariposas —

aquéllas no tienen más función que alimentarse, trasformarse en crisálida o ninfa y la mariposa que sale de ésta, macho o hembra, no tiene más función que reproducir la especie. El macho, una vez salido del capullo, se pone en busca de la hembra, y cuando la ha encontrado se agarra a ella, introduce en el órgano genital particular que posee, su órgano genital macho, y deposita un esperma fecundante, análogo al polen de las flores. Poco después muere, y así termina el ciclo de su corta existencia. La hembra le sobrevive hasta que los órganos fecundados, contenidos en sus ovarios, se hayan transformado en huevos maduros. Deposita los huevos en lugar apropiado a su desarrollo, en el que las larvas nacientes estén aseguradas de encontrar alimento conveniente; en seguida, muere a su vez, pues su vida no tiene más objeto.

La naturaleza ha querido que todos los seres experimenten también la necesidad de reproducirse. Obedecen a un instinto a que no pueden sustraerse y es el mismo en toda la escala de la vida animal. Es tanto más imperioso, tanto más desarrollado, cuanto las especies en las que podemos observarlo están más sujetas a ser destruidas, sea por las intemperies de las estaciones o sea por otros animales que las cazan para alimentarse. Es así que un arenque hembra pone cada año millones de huevos y que nuestra gallina doméstica pone varios centenares de ellos, mientras que los grandes herbívoros, como el caballo, bien protegido por su talla imponente o por la lijereza de sus patas contra los ataques de sus enemigos naturales, no producen sino un sólo ser a la vez.

El hombre, criatura más perfecta que las demás, merced a la razón y libre voluntad de que está dotado, sólo escapa cuando lo quiere y en la medida que lo desea, al instinto de la reproducción. Pero si se sustrae a la gran

ley que rige el universo animado, menester es que tenga excusa o motivo que legitime su abstención. La excusa puede ser el temor de transmitir a su progenitura una tara física o enfermedad contagiosa; el motivo puede ser — como en los sacerdotes y religiosos, por ejemplo — la obligación, libremente consentida, de reservar sus fuerzas físicas para la prosecución de un ideal supraterrrestre.

Fuera de estas excepcionales circunstancias, cada uno de nosotros tiene el deber de fundar una familia y de contribuir a la reproducción de la especie humana.

Es con este fin que la naturaleza nos ha dotado de órganos sexuales, análogos a los de los animales y plantas: glándulas genitales en el hombre — que tienen por función producir el semen fecundante — ovarios en la mujer — que tienen por misión darnacimiento periódicamente a óvulos—.

Cuando el acto de la generación se realiza, el semen fecundante del macho obra como el polen de la flor: penetra en el óvulo hembra, y éste cae entonces en otro órgano, el útero o matriz de la madre, donde se fija, se desarrolla poco a poco, sacando de la sangre materna los elementos de su crecimiento. Al cabo de 270 días, más o menos — o nueve meses — el pequeño niño, enteramente formado, está próximo a venir al mundo. Es una prueba terriblemente dolorosa para la madre la que experimenta en el momento del parto. El nacimiento del niño determina en sus entrañas desgarros y sufrimientos atroces durante algunas horas. Pero después del alumbramiento ¡qué alegría para ella y su padre contemplar al pequeño ser, nacido de su carne, al que han dado vida! ¡Qué consuelo para ellos rodearlo de miles de cuidados durante su primera infancia, criarlo, protegerlo, instruirlo a medida que crece, transformarlo en hombre honrado, trabajador y útil a su país!

El acto por el que dos seres de sexo diferente se unen, se funden, se absorben en cierto modo uno en otro, para dar nacimiento a un ser semejante a ellos, que les sobrevivirá, tiene, pues, algo de sublime, en lo que no puede pensarse sin una profunda y religiosa admiración por la obra del Creador. Bien comprenderéis ahora, cuán infame es, odioso, degradante, deshonesto para sí mismo, hablar de ello en términos irrespetuosos.

La naturaleza ha querido que este acto, cuyas consecuencias son siempre — al menos para la madre — primero penosas y después dolorosas, se acompañe para uno y otro sexo, en el momento en que se efectúa, de una exaltación del organismo entero, que lo torna agradable, deseable, y hace que deje después de sí una impresión de satisfacción física, de donde deriva la atracción que el hombre y la mujer ejercen mutuamente uno sobre otro. Y este atractivo es tan poderoso, que cuando dos seres lo experimentan, es menester un violento esfuerzo de voluntad para sustraerse a él. Pero si reúnen uno y otro condiciones de edad, de salud perfecta, de sentimiento de amor recíproco y de seguridad material que les permita unirse, se casan y fundan una familia.

Desgraciadamente, muchos jóvenes se dejan arrastrar por esa atracción instintiva de los sexos, sin reflexionar en las consecuencias. Aun en el caso de que tengan sentimientos honestos, no saben resistir a las sugerencias de lecturas malsanas o a excitaciones de camaradas viciosos, sin moralidad y sin escrúpulos de conciencia; una primera falta les hace caer en los brazos de alguna desgraciada que se ofrece a ellos, pretextando iniciarlos en los misterios del amor. Y sucede entonces, que de caída en caída, pierden a la vez el respeto de sí mismos, el honor de su familia, la clara comprensión de

lo que es justo, bello o bueno y hasta su misma salud.

Inútil es insistir sobre las consecuencias morales del libertinaje; cada uno de vosotros tiene a menudo ocasión de comprobarlo para que lo ignoréis. Rebaja al hombre al nivel de la bestia. Pero lo que no podéis aún saber, es que el cumplimiento del acto sexual con una de esas mercaderes de amor que tienen tienda abierta en innumerables despachos de bebidas alcohólicas, o en ciertas casas especiales, fatalmente expone a contraer enfermedades graves, cuya repercusión puede ser terrible, no sólo para el que es víctima, sino también para su familia, si llegara a fundar una en lo sucesivo, y para toda su descendencia.

Estas enfermedades son debidas a virus infecciosos, a microbios que se introducen por los órganos sexuales, o por otras mucosas — la de la boca, por ejemplo — en la sangre y determinan en seguida desórdenes a menudo irremediables. Una de las más frecuentes, la *gonorrea* o *blenorragia* (designada vulgarmente *purgación*), ataca sobre todo las glándulas genitales, que puede tornar estériles, esto es, hiere al hombre en su facultad de procrear nuevos seres.

La otra, muy común también y mucho más grave, es la *sífilis*, generalmente conocida con los nombres de *lues* o *avariosis*. Casi todas las mujeres que se entregan a la prostitución, están, o han estado atacadas por ella, y los desgraciados jóvenes a los cuales la transmiten, corren el mayor riesgo de permanecer literalmente envenenados durante su existencia, si no se apresuran, desde los primeros síntomas del mal, a confiar sus dolencias a un médico que sepa aconsejarlos y curarlos.

Así, puesto que sucede a veces a los más resueltos, a

los mejor prevenidos, sucumbir a las tentaciones malas, es menester que cada uno sepa que cuando se ha expuesto a un contacto infectante, simplemente sospechoso, puede preservarse en muchos casos, o por lo menos reducir el riesgo de la sífilis, con tal que adopte, en las dos horas subsiguientes, la precaución de desinfectarse con una mezcla antiséptica (1) los órganos que los peligrosos microbios han podido atacar.

Lógrase así a menudo prevenir las consecuencias terriblemente graves de un momento de olvido.

El número de víctimas que produce la sífilis es inmenso. Es enfermedad extremadamente contagiosa. Puede contraérsela no solamente por contactos sexuales, sino también por el beso, o simplemente usando un vaso, una cuchara o una bombilla de mate, que una persona enferma haya podido contaminar con su saliva. Se manifiesta al principio por granos, pequeñas ulceraciones localizadas sobre la piel o las mucosas; más tarde, con frecuencia después de muchos años, si no han intervenido en la curación cuidados apropiados, da lugar a terribles accidentes de parálisis o de locura, que no perdonan jamás y acaban por llevar su víctima al sepulcro. La existencia del sífilítico es un largo martirio y no solamente sufre

(1) Por ejemplo, la mezcla de calomel, lanolina y vaselina, preconizada por los profesores Metchnikoff y Roux; o la quizá aún más eficaz, recomendada por el Dr. Gauduchau: (calomel, 25 grs.; timol, 1.75 grs.; vaselina, 23.25 grs.; y lanolina, 50 gramos).

Recientemente, por indicación de la Liga Argentina de Profilaxis Social, una importante farmacia de la Capital Federal ha puesto a la venta una pomada para evitar las enfermedades venéreas, bajo el nombre de "Aluol", la que se halla contenida en pequeños pomos y puede aplicarse hasta varias horas después del contacto sexual, con objeto de desinfectar los órganos que los microbios han podido atacar. (N. del T.).

de su propia decadencia, sino que, si ha cometido la falta imperdonable de casarse antes que su médico le haya afirmado que podía hacerlo impunemente, trasmite su mal a su esposa; los niños que engendra sucumben cuando vienen al mundo, o bien, si resisten algunos meses o años, son enfermizos, epilépticos, raquíticos o idiotas.

¡ Baste decir que no existe otro flagelo más temible para la humanidad !

Cuidad, pues, jóvenes amigos, de dejaros sorprender como pajarillos sin defensa, en las redes que no dejarán de tenderos aquellos o aquellas que viven del libertinaje y del vicio. No escuchéis los malos consejos. Evitad los camaradas que se complacen en frecuentar las mercaderes del amor, los que se glorifican de su precoz perversidad.

Conservad celosamente, como los más preciosos de vuestros bienes, el respeto de vosotros mismos, el respeto por vuestros padres a quienes todo lo debéis, la castidad y la salud de vuestro cuerpo. Ahorráos las manchas indelebles y degradantes del libertinaje. Y si llegase un día en que estuviéseis tentados de sucumbir, elevad vuestros pensamientos hacia el ideal de verdad, de belleza y de bondad, que cada uno de nosotros debe poseer para servir al mismo tiempo de modelo y de finalidad a nuestra vida. Pensad en la Patria, que mañana más que nunca, tendrá necesidad que le déis hijos numerosos, vigorosos y sanos.

Llegará el día feliz en que estaréis en situación de fundar una familia; reservad, pues, vuestra bella juventud intacta, para aquella que asociaréis a vuestra vida, a vuestros pensamientos, a vuestras alegrías.

APÉNDICE

ACCIÓN DE LA LIGA

La Liga Argentina de Profilaxis Social fué fundada el 19 de Mayo de 1921. El nacimiento de la nueva Asociación fué anunciado al público por cinco carteles, con diversas leyendas y consejos de profilaxis, que fueron fijados con profusión en los muros de las calles de la metrópoli y muchas ciudades del interior del país.

Inmediatamente de creada, la Liga dirigió al Congreso Nacional una comunicación, solicitando la sanción de diversas medidas legislativas. Para no citar sino las más importantes: certificado de sanidad para el matrimonio; protección amplia de la mujer y el niño en la primera infancia; iguales derechos del hijo ilegítimo que el legítimo; medidas sobre promesas matrimoniales; penas severas para reprimir el aborto criminal, etc., etc.

Dirigió también al Ministerio de Instrucción Pública una comunicación, solicitando que en los programas de estudio de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales y demás Institutos de enseñanza secundaria, se incluyeran nociones claras y precisas sobre el peligro venéreo. Insinuó también la conveniencia de establecer en ciertos colegios la educación sexual, a título de ensayo.

De los Ministerios de la Guerra y Marina, la Liga solicitó la impresión y distribución entre los conscriptos, de volantes con instrucciones antialcohólicas, antituberculosas y antivenéreas, indicando que podrían hacerse figurar en la libreta de enrolamiento.

La Liga, considerando que su primordial objetivo debía ser la propaganda tendiente a realizar la educación popular contra las enfermedades venéreas, inició de inmediato una intensa campaña con ese fin, la que ha continuado ininterrumpidamente hasta el presente. Se han publicado diez y seis folletos, en cantidad de 300.000 ejemplares; diez volantes, en número de 500.000 y varios centenares de miles de carteles ilustrativos, los que han sido distribuidos profusamente entre el público en general, obreros de los ferrocarriles y grandes empresas industriales, oficinas públicas, ejército y armada, etc. Se han realizado alrededor de cien conferencias, a cargo de médicos, en la capital y el interior, ilustradas con diapositivos y películas cinematográficas (para lo cual cuenta con diez «films», con un total de 10.000 metros de extensión, adquiridos en los Estados Unidos de Norte América). Estos actos que han reunido extraordinaria concurrencia, se han verificado en talleres, fábricas, usinas, centros obreros, sociedades diversas y también en los grandes teatros de la capital y ciudades del interior, para el público en general. Algunas conferencias se han dado para obreras, exclusivamente, en cuyo caso han estado a cargo de doctoras en medicina.

Además de la Capital Federal, se han realizado conferencias, hasta la fecha, en Avellaneda, La Plata, Bahía Blanca, Concordia, Dolores, Luján, Zárate, Junín, Río Santiago, Morón, Lomas de Zamora, Lanús, Remedios de Escalada, Adrogué, Punta Alta e Ingeniero White.

Por invitación del Ministerio de Marina, la Liga ha verificado un ciclo de conferencias a los conscriptos de la Armada Nacional, en las tres bases navales.

Bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, se han dado

conferencias a los alumnos de los últimos cursos de los establecimientos de enseñanza secundaria, y otras, dirigidas al profesorado y magisterio, especialmente sobre «educación sexual», con objeto de efectuar la educación de los educadores en esta materia.

Del Consejo Nacional de Educación, la Liga obtuvo asimismo la publicación, en su órgano oficial, «El Monitor de la Educación Común», de la versión española del folleto de Mme. Jeanne Leroy Allais, titulado: «De cómo he instruido a mis hijas sobre las cosas de la maternidad», así como la distribución, entre el personal docente de las escuelas, del folleto del doctor Calmette, titulado: «Simple conversación familiar para la educación sexual de los jóvenes de quince años de edad», donado por la Liga con ese objeto.

La Liga se propone organizar la representación de piezas teatrales acerca del peligro venéreo.

Por su iniciativa, se creó a principios del año pasado, una institución para efectuar la regeneración y rehabilitación de la mujer caída, por el estilo de «L'Ombre Libératrice», de París, la que, desgraciadamente, no prosperó debido a la falta de apoyo de los poderes públicos.

Por indicación de la Liga, una importante farmacia de la capital federal ha comenzado a fabricar y puesto a la venta, a precio reducido, una pomada para evitar las enfermedades venéreas, a la que se le ha dado el nombre de «Aluol». La pomada es, a un tiempo, treponemicida y gonicida, estando dispuesta en un pomito cuyo cuello alargado se introduce en la uretra. Cada pomo, que contiene la cantidad de preparado necesaria para una sola aplicación, va acompañado de un prospecto, habiéndose impresionado una película cinematográfica, demostrando la forma de utilizarlo.

La Liga ha dirigido al cuerpo médico de la República unas encuestas médico-sociales, para conocer las relaciones de la sífilis y tuberculosis, sífilis y cáncer, y sífilis, mortinatalidad y mortalidad infantiles.

La Liga publica un Boletín mensual, que es su órgano oficial. La prensa diaria y médica del país se ocupa frecuentemente de la labor de la Liga, habiendo merecido artículos editoriales en sus principales órganos, aplaudiendo la obra que desarrolla.

La acción de la Liga ha sido expuesta, por su presidente, en el Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía, reunido en Montevideo, en 1921, y en el Segundo Congreso Nacional de Medicina, reunido en esta capital, en 1922.

Actualmente la Liga realiza activas gestiones ante las autoridades nacionales y municipales para obtener su concurso financiero; para establecer, lo más pronto posible, dos dispensarios venereológicos «tipo», uno para hombres y otro para mujeres, y para que sean convenientemente organizados y dotados los dispensarios antivenéreos municipales, que representan, por así decirlo, una obra apenas bosquejada; para que los medicamentos antivenéreos sean declarados, por ley del Congreso Nacional, exentos de derechos de aduana; para que dicho Congreso sancione una ley que permita combatir eficazmente el charlatanismo y curanderismo; para establecer, tan pronto lo permitan sus recursos, un Museo venereológico público; para que las damas argentinas constituyan una Asociación para realizar la regeneración y rehabilitación de la mujer caída.

Después de haberse abocado al problema ardiente de la prostitución, la Liga ha resuelto sostener la «reglamentación perfeccionada», propuesta por el doctor Gou-

gerot, en la que el sistema coercitivo se ve reducido a su mínima expresión y no subsiste sino para las rebeldes, puesto que toda meretriz dócil, es decir, que consienta en conducirse bien y en someterse a la curación debida, puede verse alejada de la reglamentación por el sistema del convencimiento y la dulzura. No puede haber consideración alguna, en cambio, con esas mujeres deshonestas que, sabiéndose enfermas y contagiosas, no se deciden a cuidarse, y el Estado tiene derecho a tratarlas con rigor. Así, pues, la reglamentación propuesta por la Liga es un término medio entre la antigua reglamentación y el abolicionismo; un sistema de transición, de acuerdo con las necesidades actuales.

La Liga Argentina considera que, dada la mentalidad de estos países latino-americanos y las ideas reinantes en sus cuerpos médicos, no hay que pensar, por ahora, en la declaración obligatoria de las enfermedades venéreas, ni tampoco pretender instituir el delito civil y penal de contaminación venérea, propuestos por varios tratadistas, pero que vendrán, ciertamente, más adelante, cuando el público esté instruido al respecto.

PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS

UTILIZADAS POR LA LIGA

- 1.—Madres: educad vuestras hijas! (6 actos).
- 2.—Cómo comienza la vida. (4 actos).
- 3.—Las enfermedades venéreas. (3 actos).
- 4.—La sífilis. (2 actos).
- 5.—La gonorrea en el hombre. (3 actos).

- 6.—Defensa social contra la prostitución. (2 actos).
 - 7.—Protección social femenina. (3 actos).
 - 8.—Las enfermedades venéreas. — Para mujeres. — (2 actos).
 - 9.—Cuatro enemigos de la humanidad. (1 acto).
 - 10.—Profilaxis individual de las enfermedades venéreas. (1 acto).
-

FOLLETOS

N.º 1.—For la salud y el vigor de la raza. Plan de defensa social contra las enfermedades venéreas, por el Dr. Alfredo Fernández Verano, fundador y presidente de la Liga. Comunicaciones al Congreso Nacional, al Ministerio de Instrucción Pública y al Intendente Municipal de la Capital. (Segunda edición).

N.º 2.—Para nuestros hijos, cuando tengan 18 años; por el profesor Alfredo Fournier. (Publicado).

N.º 3.—Para nuestras hijas, cuando sus madres estimen necesarios estos consejos; por el Dr. C. Burlureaux. (Publicado).

N.º 4.—A la juventud. Por el porvenir de la raza, por el profesor A. Pinard, de París. (Publicado).

N.º 5.—Simple conversación familiar para la educación sexual de los jóvenes de quince años de edad, por el profesor A. Calmette. (Publicado).

N.º 6.—El respeto a la mujer, por Frank Thomas. (Publicado).

N.º 7.—**Conferencia del doctor A. Vernes**, director del Instituto profiláctico de la sífilis, de París, ante la asociación de señoras de «l'Oeuvre liberatrice», de París, (Publicado).

N.º 8.—**Profilaxis individual de las enfermedades venéreas**, por el Dr. Gambier (de París). Conferencia dada en la Asociación General de Estudiantes de París. (Publicado).

N.º 9.—**Los prejuicios sexuales y sus consecuencias**, por el Dr. Alfredo Fernández Verano. (Publicado).

N.º 10.—**Conferencia sobre enfermedades venéreas**, por el doctor Gambier. (Publicado).

N.º 11.—**El poder del hombre**. (Publicación del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos de Norte América).—(Publicado).

N.º 12.—**Las enfermedades venéreas. Su índole y modo de combatirlas**; por el doctor Bruno Bloch, de Zurich. (Publicado).

N.º 13.—**Preguntas de los pequeños y sus correspondientes respuestas**. (Publicación de la Asociación Americana de Higiene Social).—(Publicado).

N.º 14.—**De cómo he instruido a mis hijas sobre las cosas de la maternidad**, por Mme. Jeanne Leroy-Allais. (Publicado).

N.º 15.—**Cómo luchar contra las enfermedades venéreas en su ciudad**. (Publicación del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos de Norte América).—(Publicado).

N.º 16.—**Lucha antivenérea en la Argentina. Acción**

de la Liga Argentina de Profilaxis Social, por el doctor Alfredo Fernández Verano. (Publicado).

N.º 17.—Lo que todos deben saber sobre las enfermedades venéreas, por el doctor P. Narbel.

N.º 18.—Peligro social de la sífilis, por el profesor A. Fournier.

N.º 19.—Liga contra la sífilis, por el profesor A. Fournier.

N.º 20.—Preguntas y respuestas para muchachas. (Publicación de la Asociación Americana de Higiene Social).

N.º 21.—La vida sexual y sus peligros, por el doctor Jullien.

VOLANTES

N.º 1.—Argentinos y extranjeros : precaveos. La peste y el cólera han sido vencidos, pero quedan por combatir mayores enemigos : el alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas; por el profesor H. Gougerot, de París. (Publicado).

N.º 2.—Aviso a los futuros cónyuges, por el profesor Alfredo Fournier, de París. (Publicado).

N.º 3.—A las damas argentinas y extranjeras. Rehabilitación y regeneración de la mujer caída. (Publicado).

N.º 4.—Noticia para los futuros esposos. Publicación de la Oficina Sanitaria de Berlín (1920).—(Publicado).

N.º 5.—Certificado de salud y matrimonio. A los padres de familia. (Publicado).

N.º 6.—Educación sexual, por la doctora P. K. (Publicado).

N.º 7.—Profilaxis individual de las enfermedades venéreas, por el doctor M. Carle (de Lion).—(Publicado).

N.º 8.—La herencia sifilítica. (Publicado).

N.º 9.—La Liga Argentina de Profilaxis Social ha declarado la guerra a las enfermedades venéreas. (Publicado).

N.º 10.—A los conscriptos del ejército y de la armada. Instrucciones distribuidas en Francia por orden de los respectivos ministerios. (Publicado).

N.º 11.—La sífilis. Sus peligros. (Publicación del Comité de Propaganda de Higiene Social y de Educación Profiláctica de Francia).

N.º 12.—Vocabulario de los términos técnicos empleados en las diversas publicaciones de propaganda de la Liga.

N.º 13.—Lucha contra la sífilis congénita.

N.º 14.—La verdad acerca de la gonorrea. (Publicación de la Asociación Americana de Higiene Social).

N.º 15.—La verdad acerca de la sífilis. (Publicación de la Asociación Americana de Higiene Social).

Contribución de la "Librería del Colegio".—Cabaut y Cía.
—Editores.—Alsina y Bolívar.—Buenos Aires.

INTERESANTES PUBLICACIONES

DE LA

"Librería del Colegio"

Higiene Infantil, por el *Dr. Carlos S. Cometto*. (Lectura para niñas). — Un tomo cartonné ilustrado.

Higiene Dentaria del Niño, por el *Profesor C. P. Berra*. — Una cartilla de la serie "La Escuela Moderna".

La Alimentación y la Salud del Niño, por el *Dr. Miguel E. Benítez*. — Un volumen enc. en tela fantasía.

Primeros Auxilios, por el *Dr. Francisco Otero*. — Un tomo tela ilustrado.

CASA PRINCIPAL:

Alsina y Bolívar

SUCURSAL:

Callao y Córdoba

BUENOS AIRES



CASA FUNDADA EN 1830

EL LIBRO DE LAS MADRES

POR EL

Dr. Gregorio Aráoz Alfaro

Este interesante tratado de puericultura constituye el más completo manual práctico acerca de la higiene del niño.

El autor lo dedica, especialmente, a las madres.

La nueva edición ha sido totalmente reformada, habiendo sido agregado un nuevo capítulo sobre "Eugénica", nueva ciencia destinada a asegurar la salud y la belleza de las generaciones venideras.

Un tomo tela, profusamente ilustrado.